

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: 00600UPPE/2022
No. de Folio: -
Fecha: 16 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Traspaso

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	000 Tesorería
Dependencia Auxiliar:	000 Tesorería
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de las finanzas
Proyecto Presupuestario:	Reglamento y control de caja y reserva
Objetivo:	Establecer las reglas, procedimientos y sistemas de control técnico y administrativo, a fin de mantener un control que permita la correcta ejecución de la administración; así mismo planear y organizar las políticas financieras y crediticias de los gobiernos municipales, mediante una eficiente administración de los recursos financieros y de control en las dependencias de los gobiernos municipales, conforme a las políticas y procedimientos establecidos.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelen o se reduzcan

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Por afectar	
1131	Sueldo base	\$ 100,476.16	\$ 8,481.47	\$ 8,481.47	\$ 101,896.89
1321	Prima vacacional	\$ 3,066.29	\$ 1,973.37	\$ 1,973.37	\$ 1,964.92
1322	Aguinaldo	\$ 11,804.88	\$ 5,920.34	\$ 5,920.34	\$ 5,884.54

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplíen o se asignen

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Ampliación y/o Reasignación	
1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	\$ -	\$ 18,376.16	\$ 18,376.16	\$ 18,376.16

Méas de Actividad Programadas y alcances del proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendario trimestral modificado			
			Inicio	Avance	Modificado	1	2	3	4
			No Aplica						

Méas de Actividad Programadas y alcances del proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Calendarización trimestral				
			Iniciet		Avance		Modificada		modificada		
								1	2	3	4
No Aplica											

Justificación: Se realizaron las adecuaciones presupuestales entendiendo a lo establecido en los artículos 317 BIS, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a las partidas presupuestales en este formato. Lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Persona que elabora	
Lic. Eduardo Barco Praxedis	
Nombre y Firma	

